



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

Calarcá, Quindío. Dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO N.º 70

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2022-00259	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL QUINDÍO «COODEQ»	JOSÉ ARLÉS OSPINA CARDONA, SONIA AMPARO MONTES TRUJILLO Y ANDRÉS MAURICIO OSPINA MONTES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	24-11-2022	-	26

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículo 110, en armonía con el artículo 446 de la Ley 1564 de 2012).

YESENIA JURADO GARCÍA
SECRETARIA